

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGO/A DEL GRUPO I (1010) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 3 de la base novena de la Resolución de 18 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan, por el sistema de concurso-oposición, procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales de los Grupos I y II, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023,

ACUERDA

Primero. Aprobar el listado definitivo de personas aspirantes seleccionadas, por orden de puntuación, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la fase de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados del baremo de méritos.

Segundo. Aprobar la relación complementaria de personas aspirantes que siguen a las propuestas para su posible consideración como personas adjudicatarias de esta categoría profesional.


Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

El Secretario

Fdo.: Manuel Camacho Moreno

Fdo.: Fco. Javier Gonzalez Mateos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL CAMACHO MORENO	26/02/2026	
	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MATEOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN8BV5TLDZHDGFKK6CECCEZJWH	PÁG. 1/1	